

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Letras

ASIGNATURA: Historia de la Lengua Española

AÑO LECTIVO: 2020

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

HORAS DE CLASES:

90 hora teórico-prácticas (cuatro horas y media semanales)

VIGENCIA DEL PROGRAMA

Sólo para inscriptos/as en la cohorte 2020

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Verónica Dudzicz	ADJ-SEMI

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
María del Milagro Rubio	AUX1º-SIM

ADSCRIPTOS:

- Augusto González Molina (profesor adscripto): acompañamiento en las clases, colaboración en organización de encuentros sincrónicos, desarrollo del plan de adscripción (con adecuaciones al contexto de excepcionalidad)
- Florencia Liset Jiménez Gumucio (alumna adscripta): acompañamiento en las clases, desarrollo del plan de adscripción (con adecuaciones al contexto de excepcionalidad)

Actividad/es	Distribución Horaria	Entorno Virtual
Horas de clases	Horario reservado en la presencialidad: -Viernes de 13 a 16	Clases sincrónicas: -Comisión 1: de 14 a 15 hs. -Comisión 2: de 15 a 16 hs.
Horas de consultas	Martes de 18 a 19 hs Se ofrecen horarios movibles de acuerdo a la necesidad y posibilidades de los alumnos en este contexto de excepcionalidad	Todas las consultas se realizan en entornos virtuales
Horas de trabajo de cátedra	Cantidad de acuerdo a la dedicación de los integrantes	Reuniones semanales según posibilidades de conexión de los integrantes
Tutorías		

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Condiciones para regularizar esta materia:

- La asistencia a clases como requisito para la regularización se encuentra suspendida (Resol. 196/2020)
- 75 % de trabajos prácticos aprobados, con instancia de recuperación
- exámenes parciales aprobados, con instancia de recuperación
- situaciones no contempladas se regirán por la Resolución vigente RES.H.Nº 975-11 y modificatorias Res.872/15 y 351/17), y según los dispuesto por la autoridades para el contexto de excepcionalidad del período 2020.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%-condición suspendida por Res.H.No.196/20-; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno. La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

Condiciones para promocionar esta materia:

- La asistencia a clases como requisito para la promocionalidad se encuentra suspendida (Resol. 196/2020)
- 100% de trabajos prácticos aprobados, con instancias de recuperación estipuladas;
- tres parciales aprobados con nota no inferior a 8 (ocho), con instancia de recuperación
- aprobación de un coloquio con nota no inferior a 8 (ocho);
- situaciones no contempladas se regirán por la Resolución vigente (RES.H.Nº 845-11 y modificatorias), y lo dispuesto por las autoridades para el contexto de excepcionalidad 2020.

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

Condiciones para los alumnos libres que se inscriban a esta materia:

- Aprobar ambas instancias -teórica y práctica- de un examen final. La parte práctica consistirá en ejercicios de análisis y producción. La parte teórica consistirá en el desarrollo de temas del programa vigente que demuestre el manejo de la bibliografía consignada para tales temas y ejemplos de los casos explicados.
- Según Resol. 196/2020, los alumnos libres que perdieron la regularidad en los últimos 12 meses antes del examen podrá optar entre rendir el último programa aprobado de la materia, o aquel con el que había alcanzado la regularidad.

OBJETIVOS

1. Que los estudiantes conozcan la evolución de la lengua española, desde sus orígenes hasta la actualidad, en sus distintas variedades de la Península Ibérica, de América y de otras regiones.
2. Que reconozcan los elementos constitutivos, tanto patrimoniales (latín) como los aportados por las lenguas en contacto (lenguas prerromanas, lenguas aborígenes americanas, etc.).
3. Que puedan analizar los tipos de cambios internos: fonéticos, morfológicos, sintácticos, semánticos y léxicos, y puedan establecer relaciones entre ellos.
4. Que logren una interpretación crítica del cambio lingüístico, mediante el establecimiento de relaciones entre los factores internos y externos.
5. Que reflexionen acerca de la formación de la variedad de lengua del Noroeste Argentino.
6. Que adquieran competencias relacionadas con la lectura e interpretación de fuentes bibliográficas de diversa naturaleza.
7. Que desarrollen habilidades básicas en prácticas de investigación.
8. Acompañar a los estudiantes en el período de excepcionalidad durante el dictado de la asignatura a distancia.

SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS BÁSICOS

UNIDAD 1. PRESUPUESTOS EPISTÉMICOS.

El cambio lingüístico. Modelos del cambio lingüístico: neogramático, estructuralista, generativo-transformacional, sociolingüístico. Naturaleza del cambio lingüístico: factores internos y externos. Sistema, norma y hablar en la evolución de la lengua. El problema de las fuentes: relación entre escritura y oralidad. Niveles lingüísticos: cambio fonético, morfosintáctico, léxico-semántico.

UNIDAD 2. EL LATÍN COMO ANTECEDENTE PATRIMONIAL.

Lenguas prerrománicas. Latín clásico y latín vulgar. La romanización de Hispania. Cambios internos desde el latín vulgar. Cultismos y semicultismos.

UNIDAD 3. FORMACIÓN DEL CASTELLANO.

Rasgos diferenciales del castellano. Procesos de conformación de los sistemas consonántico y vocálico: el cambio fonético. Aportes de otras lenguas: elementos germánicos y árabes. Grafías medievales: análisis de transcripciones.

UNIDAD 4. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA.

La expansión del castellano. Los modelos explicativos de las variedades americanas: el andalucismo, la hipótesis de los sustratos y otros. Los modelos descriptivos: criterios. El papel de las lenguas aborígenes en contacto con el español. El concepto de americanismo. El concepto de dialecto. La constitución de zonas dialectales y su clasificación. Léxico: arcaísmos y neologismos. Procesos particulares: el voseo, el seseo y el yeísmo.

UNIDAD 5: EL ESPAÑOL DE ARGENTINA.

Rasgos particulares: el voseo y otros. Influencia de las lenguas aborígenes. Regiones dialectales. Formación del español del Noroeste Argentino: el español andino y la norma rioplatense. Nociones de metodología de la investigación lingüística.

Textos para el análisis:

- Anónimo, *Cantar de Mío Cid* (siglo XIII)
- Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *El libro de Buen Amor* (siglo XIV)
- Selección de canciones y textos literarios hispanoamericanos contemporáneos.
- Para el estudio del español de Salta se constituirá un corpus a partir del trabajo de campo descrito en IV. Investigación.

METODOLOGÍA DE TRABAJO (actividades de la cátedra e incorporación de recursos digitales)

Plataformas y redes:

- Plataforma Edmodo y encuentros en Zoom (acompañamiento de marzo a julio)
- Plataforma Moodle de la Facultad de Humanidades (calendario académico de excepcionalidad, de agosto 2020 a marzo 2021); clases sincrónicas en Zoom.
- Grabación y publicación de clases en canal de Youtube.
- Otros medios de comunicación / redes: Facebook de la carrera de Letras, Grupo de WhatsApp de la cátedra, correo electrónico

Materiales y recursos:

- Clases asincrónicas:
 - Clases en formato documento o presentación con audio.
 - Material audiovisual: videos y postcasts.
 - Material bibliográfico: en versión digitalizada, aportados por la cátedra en la plataforma y extraídos de bibliotecas virtuales.
- Clases sincrónicas: encuentros semanales en dos comisiones, con proyección de material digital. Las clases se graban y se ponen a disposición de los estudiantes.

Se relevaron las condiciones de conectividad y acceso a dispositivos de los estudiantes, y todos pueden acceder a las clases, por lo cual no se preparó material impreso.

Los trabajos prácticos pueden enviarse por mail.

SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA:

Unidades 1-3:

Lecturas obligatorias, aportadas por la cátedra en formato digital, o con acceso a bibliotecas virtuales:

Anónimo. *Cantar de Mio Cid*. (2007) Edición, versión modernizada, introducción y notas de Leonardo Funes. Buenos Aires: Colihue.

Cano, Rafael [Coord.] (2004) *Historia de la Lengua Española*. Barcelona: Ariel.

Coseriu, Eugenio (1978) *Sincronía, diacronía e historia*. Madrid: Gredos.

----- (1982) “Sistema, norma y habla” en *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.

----- (1986a) *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.

----- (1986b) *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.

Lapesa, Rafael (1996) *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.

Moreno Fernández, Francisco (2016) *La maravillosa historia del español*. Cap. I: “El paisaje lingüístico de Europa”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espasa-Calpe.

Lecturas complementarias:

Alvar, Manuel y Bernard Pottier (1983) *Morfología histórica del Español*. Madrid: Gredos.

Bustos, Eugenio y otr. (1993) *Teoría y práctica de la historia de la lengua española*. Madrid: Síntesis.

Cano, Rafael (1992) *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco-Libros.

De Saussure, Ferdinand (1945) *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

Echenique Elizondo, María Teresa (1991) “Protohistoria de la lengua española” en *Memoriae L. Mitxelena magistri sacrum*, Vol. 1, Ed. Universidad Nacional del País Vasco.

Hockett, Charles (1979) *Curso de lingüística moderna*. Capítulos XLII – XLIV. Buenos Aires: EUDEBA.

Menéndez Pidal, Ramón (1997) *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Peregrin Otero, Carlos (1971) *Evolución y revolución en romance. Mínima introducción a la fonología*. Barcelona: Seix Barral.

Quilis, Antonio y Fernández, Joseph (1979) *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid: CSIC.

Ramos Remedios, Emiliana (2000) *Los cartularios de Santa María de Valpuesta. Análisis lingüístico*. Zarautz, Ixtaropena (incluye DVD).

Väänänen, Veikko (1974) *Introducción al latín vulgar*. Madrid: Gredos.

Lloyd, Paul (1993) *Del latín al español*. Madrid: Gredos.

Varela Ortega, Soledad (2005) *Morfología léxica: La formación de palabras*. Madrid: Gredos.

Unidades 4-5:

Las lecturas obligatorias serán aportadas por la cátedra en formato digital, o por acceso a bibliotecas virtuales.

Academia Argentina de Letras (2003) *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Planeta-Espasa-Calpe.

Carricaburo, Norma (1999) *El voseo en la literatura argentina*. Madrid: Arco-Libros.

Cano (1992). Op. cit.

De Granda, Germán (1994) *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*. Madrid: Gredos.

----- (1999) *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Espíndola, Athos (2002) *Diccionario del lunfardo*. Buenos Aires: Planeta.

Fernández Lávaque, Ana y Rodas, Juana (1998) *Español y quechua en el noroeste argentino*. Salta: Universidad Nacional de Salta-Gofica.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz [Coord.] (2004) *El español de la Argentina y sus variaciones regionales*. Bahía Blanca: Asociación Bernardino Rivadavia. Proyecto Cultural Weinberg Fontanella.

Grosschmid, Paglo y Echegoyen, Cristina (1998) *Diccionario de regionalismos de la lengua española*. Barcelona: Juventud.

Guerrero Ramos, Gloria (1995) *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco-Libros.

Lapesa (1996). Op. cit.

Lipski, John (1993) *El español de América*. Madrid: Longmann Group.

Martorell de Laconi, Susana (2001) *Algunos aspectos semánticos y morfosintácticos del español hablado culto de la ciudad de Salta*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

Pérez Sáez, Vicente y Osán, Fanny (1997/1998) *El español de la Argentina*. 2 tomos. Salta: Universidad Nacional de Salta.

----- (2006) *Diccionario de americanismos en Salta y Jujuy*. Madrid: Arco-Libros.

Postigo de Bedia, A. y L. Díaz de Martínez (2001) "Situación de bilingüismo quechua-español en Jujuy", en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, (16), 87-101. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy,

Rojas, Elena (1985) *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

Rosenblat, Ángel (1962) "Origen e historia del 'che' argentino", en *Filología*, año VIII, N° 3, p. 325-401. Buenos Aires.

Saralegui, Carmen (1997) *El español americano: teoría y textos*. Pamplona: Universidad de Navarra.

Solá, José Vicente (1995) *Diccionario de regionalismos de Salta*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Vaquero de Ramírez, María (1996) *El español de América 1 y 2*. Madrid: Arco-Libros.

Zimmermann, Klaus (ed., 1999) *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*. Madrid: Iberoamericana.

- Bibliografía de consulta permanente: Convenciones de transcripción fonética, diccionarios etimológicos del español, diccionarios de regionalismos, mapas históricos y actuales.

PROCESOS Y DISPOSITIVOS DE VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Período de acompañamiento:

En primer lugar, se relevaron las posibilidades de conexión y acceso a dispositivos de los alumnos interesados en cursar la materia, en función de lo cual se decidió en equipo utilizar la plataforma Edmodo, que estaba vigente hace unos años como complemento de las clases presenciales. Se conformó un grupo de WhatsApp para las comunicaciones inmediatas. También se desarrollaron encuentros sincrónicos en Zoom.

Se propusieron lecturas y actividades preliminares sobre cuestiones epistemológicas del área, y luego, considerando la respuesta positiva de los estudiantes, se avanzó con bibliografía del programa en formato digital y se propusieron trabajos prácticos para afianzar los conocimientos socializados. Estas actividades se tomarán en cuenta a favor de los estudiantes para la regularización y/o promoción de la materia.

A partir del inicio del calendario 2020:

También se relevaron datos para planificar el dictado de la materia: cantidad de alumnos interesados en iniciarla en este momento, posibilidades de conexión y acceso a dispositivos, posibles situaciones de discapacidad (no se verificaron).

Considerando la gratuidad del acceso al entorno Moodle de la Facultad de Humanidades, las clases se iniciaron en esta plataforma. Mantenemos el grupo de WhatsApp y el Facebook de la carrera de Letras como redes para la comunicación inmediata, y el Zoom como aplicación para las clases sincrónicas.

Se organizaron dos comisiones para el cursado:

- Comisión 1: alumnos que participaron del período de acompañamiento marzo-junio.
- Comisión 2: alumnos que iniciaron el contacto con la cátedra a partir de agosto.

En acuerdo con los alumnos, se desarrollarán dos comisiones con el fin de poner en paralelo ambos grupos para iniciar la segunda parte de la materia todos juntos (segundo cuatrimestre).

La replanificación de las clases por parte del equipo de cátedra seguirá respondiendo a las posibilidades de cursado de los estudiantes de la cohorte, que son permanentemente consultados sobre su situación con respecto a las clases.



Verónica Dudzicz
Profesora Adjunta